

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 012

Fecha del Traslado: 22/06/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300620100029900	Ordinario	ERIKA NAVARRETE GOMEZ (T.P. PROVISIONAL)	FREDY HUMBERTO DUQUE DUQUE	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION QUE FORMULA LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022, QUE APROBO LA LIQUIDACION DE COSTAS	22/06/2022	23/06/2022	28/06/2022
05001310302220210001500	Verbal	CONSTRUYE UBICAMOS S.A.S.	MARIA ELENA GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LA CONTESTACION A LA REFORMA DE LA DEMANDA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 5 DIAS .	22/06/2022	23/06/2022	30/06/2022
05001400301920210018801	Verbal	MARIO DE JESUS ECHEVERRY ECHEVERRY	MARGARITA MARIA BERRIO	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO AL APELANTE, CONFORME AL ART 14 DEL DECRETO 806 DE 2020	22/06/2022	23/06/2022	30/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 22/06/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa3da15a1da0757659d3fd58528a2e75ec09a40a74ba2cb72bbb11cad341fb79**

Documento generado en 22/06/2022 08:11:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>